

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
ADMINISTRACIÓN INTERNA

DECRETO EXENTO N° 1202/

SAN PABLO, 31 de Marzo de 2016.-

Vistos

- 1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones estipuladas en la Ley 19.130, del 09.03.92 y 19602 del 25-03-99.
- 2.- Oficio N° 748/12, del 29 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región de los Lagos, donde se remite copia autorizada del fallo y acta de Proclamación de Alcalde y Concejales electos de la comuna de San Pablo.
- 3.- Acta de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06.12.12, donde consta la personería jurídica de don **OMAR ALVARADO AGÜERO** como Alcalde de la comuna de San Pablo.
- 4.- Mediante Decreto Alcaldicio N° 77 de fecha 29 de enero de 2016, se nombra al Funcionario Municipal Sr. Rubén Rodríguez Sandoval como Secretario Municipal Suplente.

CONSIDERANDO:

- Resolución Exenta N°16053 de fecha 07 de Diciembre de 2015 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, el cual aprueba los recursos para la ejecución del proyecto denominado "**Normalización Piscinas Municipales**" Código 1-C-2015-1816, postulado al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU-EMERGENCIA año 2016.
- Decreto Exento N° 4447 de fecha 22 de Diciembre de 2015, correspondiente al llamado de licitación pública por la ejecución del proyecto denominado "**Normalización Piscinas Municipales**" Código 1-C-2015-1816, postulado al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU-EMERGENCIA año 2016.
- Acta de Apertura de fecha 25 de enero de 2016.
- Decreto Exento N° 369 de fecha 29 de enero de 2016, el cual se declara rechazada la licitación pública N° 2943-1-LP15, por no cumplimiento de las Bases Administrativas que regulan la presente licitación pública.
- Acta de Apertura de fecha 28 de Marzo de 2016.
- Informe de Adjudicación de fecha 29 de Marzo de 2016.

DECRETO

ADJUDIQUESE, la licitación pública N° 2943-12-LP16 a través del portal www.mercadopublico.cl la ejecución de la obra denominada “**Normalización Piscinas Municipales San Pablo**” Código 1-C-2015-1816, al oferente Constructora W SPA R.U.T. 76.271.357-8 por un monto de \$49.999.827.- (cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos veintisiete pesos) IVA incluido, plazo de ejecución 82 días corridos.

IMPÚTESE, los gastos a fondos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU-EMERGENCIA año 2016.

PUBLÍQUESE, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RUBEN RODRIGUEZ SANDOVAL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



OMAR ALVARADO AGUERO
ALCALDE
COMUNA SAN PABLO

OAA/RRS/MMS/mvh